



**Universidad Siglo 21**

**Carrera Licenciatura en Educación**

**Trabajo Final de Grado**

**Manuscrito Científico**

**Ecosistemas educativos e inclusión:**

**Modelo pedagógico de la Educación en Contextos de Encierro**

Autor: Arriola Liliana Belén

DNI: 36270456

Legajo: VEDU13692

Tutora: Arruabarrena VittarMariana

Corrientes, 14 de noviembre de 2021

## Índice

Resumen.....	3
Abstract .....	4
Introducción.....	5
Objetivo general .....	8
Objetivos específicos .....	8
Metodología.....	11
Participantes .....	11
Materiales e Instrumentos .....	12
Tipo y análisis de datos .....	12
Resultados .....	13
Discusión.....	18
Referencia.....	25
Anexos .....	27
ANEXO 1.....	27
ANEXO 2.....	28
ANEXO 3. Entrevistas.....	40
ANEXO 4. Lineamientos Curriculares .....	58

## Resumen

El presente trabajo aborda las particularidades de la educación en contextos de encierro, se basa en el hecho elemental de la educación como derecho fundamental para todas las personas y, por lo tanto, también a las personas que se encuentran privadas de la libertad. Este trabajo se da en el marco de las políticas actuales educativas de la Provincia de Corrientes, a lo largo del mismo se propuso reconocer la modalidad pedagógica que se da en los escenarios de la educación en contextos de encierro de nivel secundario, en la Unidad Penal N° 1 de la Ciudad de Corrientes. La metodología de trabajo se realizó mediante técnicas y procedimientos propios del enfoque cualitativo y contemplo el análisis de documentación oficial (planes de estudio, lineamientos curriculares) y la obtención de datos a través de entrevistas semiestructuradas a directivos, docentes e internos. Entre los hallazgos se destaca la modalidad modular y plurigrado que se da en estos contextos, y el abordaje multidisciplinar que realizan los docentes centrado en el desarrollo de situaciones problemáticas cercanas a su realidad. Es por esto que se concluye y resalta la posibilidad de continuar brindando esta oferta educativa que dé respuestas a las particularidades en que se encuentran inmersos, atendiendo a las necesidades y también obstáculos que se presentan en este entorno.

**Palabras claves:** educación- enseñanza por módulos- acceso a la educación- educación inclusiva

## Abstract

The present work addresses the particularities of education in confinement contexts, it is based on the elementary fact of education as a fundamental right for all people, and therefore, also for people who are deprived of liberty. This work takes place within the framework of the current educational policies of the Province of Corrientes, throughout it was proposed to recognize the pedagogical modality that occurs in the educational scenarios in contexts of secondary level confinement, in the Penal Unit N ° 1 of the City of Corrientes. The work methodology was carried out using techniques and procedures typical of the qualitative approach and included the analysis of official documentation (study plans, curricular guidelines) and the obtaining of data through semi-structured interviews with managers, teachers and interns. Among the findings, the modular and multigrade modality that occurs in these contexts stands out, and the multidisciplinary approach carried out by teachers focused on the development of problematic situations close to their reality. This is why the possibility of continuing to provide this educational offer that responds to the particularities in which they are immersed is concluded and highlighted, attending to the needs and also obstacles that arise in this environment.

**Keywords:** education- teaching by modules- access to education- inclusive education

## Introducción

Partiendo de la línea temática “Ecosistemas educativos: Inclusión” se aborda el problema de investigación en referencia a la Educación en Contextos de Encierro, establecido como modalidad desde la sanción de la Ley Nacional de Educación 26206, donde el Estado garantiza a todos los jóvenes el acceso a la Escuela y su permanencia durante 13 años.

Esta modalidad dentro del sistema educativo es el punto de partida para reflexionar sobre los distintos escenarios, en el marco de las actuales políticas educativas existentes en los penales de la Provincia de Corrientes a fin de comprender como es considerado el rol de la Educación para las personas privadas de su libertad y el alcance que esta tiene.

Para dar un marco teórico, en primer lugar se parte de lo que establece el Artículo 14 de la Constitución Argentina, donde se reconoce el Derecho a la Educación a todos los habitantes de la Nación, tratándose esta de una norma fundamental que establece:

Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender. (Constitucion Nacional, 1994)

Encontramos también diversos tratados internacionales de Derechos Humanos, que se encuentran en la misma jerarquía, como la Declaración Universal de Derechos Humanos que en el apartado del artículo 26 establece:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores serán igual para todos, en función de los meritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (Organizacion de las Naciones Unidas, 2017, pág. 54)

El Estado dispone de la escuela como una de las mayores herramientas para afianzar la justicia social, esta es un instrumento que iguala a todas las sociedades, dando las mismas oportunidades a todos y todas.

Para seguir ahondado en el marco legal, por otra parte la Ley de Educación establece que la educación es esencial para el desarrollo de la persona y la comunidad, así mismo y haciendo referencia al objeto de estudio, se remarca que en la Ley Provincial de Educación de Corrientes se enmarca la modalidad educativa para personas en contextos de privación de la libertad.

Entonces, es política del Estado Nacional y provincial garantizar a cada joven el derecho a asistir, permanecer y finalizar la escuela; la misma, bajo la concepción de formación ciudadana debe incluir a todos los argentinos en las aulas, evitar el fracaso escolar y garantizar la accesibilidad.

Por consiguiente, el sistema educativo provincial, para dar respuesta a este derecho a las personas privadas de su libertad ofrece un sistema inclusivo, contemplando las particularidades del contexto y las singularidades de cada uno de ellos, brindando un desarrollo con equidad y la democratización del conocimiento.

Esta adecuación del sistema educativo, demanda un enfoque de la diversidad en el aula, que conlleva “construcciones pedagógicas” que reconozcan los diversos estilos de aprendizajes, intereses, fortalezas y debilidades, entornos culturales y sociales; (Anijovich, Cappelletti, & Cancio, 2016)

Respecto a esto último, hablar de diversidad en las situaciones en que se encuentran las personas privadas de su libertad responde también a un obstáculo o un impulso del trabajo docente, partiendo de las edades, niveles cognitivos, motivación a aprender; siendo en primera medida, la reducción de la condena y los beneficios, el estímulo para la presencia de jóvenes y adultos dentro de las escuelas. Por lo tanto, es el docente el que constituye estrategias para transformar los beneficios en el deseo de aprender.

Considerando esto, y haciendo alusión a lo expuesto por Foulcaut, donde enuncia las ideas de teoría- práctica como parcial y fragmentada, asegurando que la teoría se encuentra en un marco limitado, y al momento de llevarlas al dominio propio

se encuentra con obstáculos, paredes y obstrucciones, es que nos acercamos al problema de investigación.(Foucault, 1972)

Es decir, a raíz de estas observaciones, se presupone que el derecho a la educación pasa de ser una facultad a una obligación, infiriendo que esto puede provocar una modificación en el sistema de valores, tomando esto como recompensa y desnaturalizando este derecho, colocándolo como constricción.

### **Objetivo general**

-Reconocer la modalidad pedagógica que se establece en el contexto de la educación a las personas privadas de la libertad en Corrientes.

### **Objetivos específicos**

- Analizar las legislaciones que amparan el acceso a la educación a las personas privadas de la libertad dentro del Sistema Penitenciario de Corrientes.

- Describir el modelo pedagógico que se da en los escenarios de la educación a las personas privadas de su libertad.

-Identificar los obstáculos y estímulos que se dan en referencia a educación a las personas privadas de la libertad en el Sistema Penitenciario de Corrientes.

- Indagar las ofertas educativas presentes en estos contextos.

La pregunta de investigación es la siguiente:¿en Corrientes que particularidades presenta el modelo pedagógico que se establece para las personas que se encuentran privadas de su libertad?



En cuanto a la significación de la temática escogida, se hace esencial respaldarnos en la Ley Nacional de Educación 26206/06, ya antes mencionada, en la cual por primera vez se establece la Modalidad Contextos de Encierro, incorporada al Sistema Educativo en un capítulo aparte denominado “Educación en Contextos de Privación de la Libertad”, dando lugar a una lucha por los derechos que en los últimos años se ha hecho más visible.

Si bien, en la Ley Federal de Educación ya se incorpora una referencia a esta modalidad, es en el año 1996 que se sanciona la Ley 24660, referente a la Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad donde en su Capítulo VII, queda escrito el derecho de la persona privada de la libertad a la educación, estas eran exclusivamente dirigidas al nivel primario, y eran los Agentes del Servicio Penitenciario quienes estaban a cargo del dictado de clases, tomando el rol del docente como un transmisor de la información. Recién en 2006, se la considera parte del sistema educativo.

El presente trabajo de investigación se da ante el menester de sostener a la Educación como un derecho social fundamental, garantizado a todas las personas, constituyendo este no solo un apartado en el campo teórico, si no demostrado en el campo práctico, que aun respaldado por la formalización legal, se encuentra bajo concepciones divergentes que los actores participantes tienen a cerca de la función educativa que esta posee, analizando la idea que se sostiene de tomarla como meras herramientas terapéuticas, beneficios, dispositivos de socialización.

La educación de jóvenes y adultos, más aun en contextos de encierro, sigue siendo un amplio debate, que aunque fue ganando espacio en las políticas públicas, siempre se la considero desde un lugar marginal, pero la complejidad que traspasan sus

diferentes problemáticas se puede concebir desde los distintos ámbitos y niveles (social, político, económico)

Como lo describe Messina, (2002):

La educación de adultos ha sido desde sus orígenes un espacio en permanente redefinición de sus fronteras, un lugar contradictorio, tensionado, tanto propicio para la promoción de nuevas oportunidades para los grupos marginados y la experimentación de nuevas prácticas, como para la reproducción de prácticas escolarizadas y para una degradación y empobrecimiento de esas prácticas.(pág. 6)

Por esto, y ya habiendo dado un panorama del marco normativo, es que en el trabajo se aborda la singularidad de una población, para dar cuenta de la complejidad en la construcción e implementación de los lineamientos curriculares llevados de la teoría a la práctica.

Como afirma Rockwell, (1997)

La norma educativa oficial es recibida y reinterpretada dentro de un orden institucional existente y desde diversas tradiciones pedagógicas en juego dentro de la escuela. No se trata simplemente de que existan algunas prácticas que corresponden a las normas y otras que se desvían de ellas. Toda experiencia participa de esta dinámica entre las normas oficiales y la realidad cotidiana. (pág. 14)

Por lo tanto las normas no se aplican con una formula especifica, se van construyendo de acuerdo a las particularidades de cada contexto, contruyendo las

prácticas y dándoles significados particulares. Es por esto, que es preciso dar voz a los hacedores de la acción educativa de este contexto.

### **Metodología**

El enfoque de la investigación es de tipo cualitativo, “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Roberto Hernández Sampieri, 2014), el proceso tiene en cuenta como los actores principales de la educación perciben y experimentan los sucesos educativos que los rodean, ahondando sus puntos de vista, significados e interpretaciones. Se vale de la observación no participante, abierta y flexible, enriquecidos por la reflexión de quienes son partícipes de su tarea de educar y ser educados, permitiendo así comprender la complejidad, y abrir nuevos planos y miradas sobre este escenario.

### **Población/ muestra**

Se escoge a la sede, perteneciente a la Dirección Permanente de Jóvenes y Adultos (DEPJA), que funciona dentro de la Unidad Penitenciaria N° 1, ubicado en la Ciudad de Corrientes, que aloja a condenados de sexo masculino (diferenciando esto de la percepción individual de género que posean), dependientes del Servicio Penitenciario Provincial, mediante observaciones no participantes a las clases de nivel secundario. Entrevistas semiestructuradas a directivos y responsables del área de educación del establecimiento y a internos que tuvieran o no acceso a alguna oferta educativa.

Los datos obtenidos guardan estrecha relación con el objetivo de la investigación y serán tomados solo para comprender el fenómeno educativo dentro de la población de contextos de encierro, y servirá como practica investigativa para aprobar el seminario final de la licenciatura en educación.

### **Materiales e Instrumentos**

Se contempla el análisis de la documentación oficial (planes de estudio, resoluciones provinciales, programas de cursos, lineamientos curriculares) entre otros.

La recolección de datos pretende reunir la mayor cantidad de elementos que den cuenta de la estructura pedagógico- didáctica y sus singularidades en este contexto, es por esto que se toma como principal instrumento el registro de clases observada (pág. 29), ya que allí se evidencian descripciones que permiten tomar y analizar los rasgos y características que se atribuyen al aula.

Por otra parte, se emplearan entrevistas tanto a directivos y responsables, como a los y las alumnas, a fin de recabar otros datos del contexto y completar las descripciones necesarias, para reconstruir las particularidades observadas en las clases registradas.

### **Tipo y análisis de datos**

Considerando que los actores participantes son fuentes de análisis de datos, la características de estos son progresivos y variables, de acuerdo al modo en que se recolecten (textos, audios, videos) se basan en casos y experiencias de las personas participantes, sus manifestaciones ante los escenarios a analizar.

El análisis consiste en describir información y desarrollar los temas centrales del proceso de investigación. Se da de manera procesual, conforme se van reuniendo los datos en los formatos antes mencionados, el cual se analiza para describir el fenómeno estudiado y las múltiples miradas de sus actores.

## **Resultados**

A continuación se presenta el análisis de la observación de las clases, realizadas en la Unidad Penal N°1 de Corrientes, donde permitió ver cómo funciona una escuela dentro del penal, que pasa dentro, como se organiza.

Se observó una clase de secundaria, es de suma importancia describir las características de esta sede, de acuerdo a datos obtenidos de uno de los directivos: “La sede atiende a 120 alumnos, distribuidos en cada uno de seis módulos”.(E4,pág. 48)

Las clases se dictan en la biblioteca del penal, que solo es de acceso a los internos que están cursando algún tipo de estudio o capacitación. Se observa que el aula es pequeña, en comparación a lo que mencionó el directivo (S) respecto a otras unidades penitenciarias. (E3 pág. 43)

Para trabajar con los alumnos, tienen habilitado el ingreso 7 docentes de las diferentes áreas, un secretario a cargo de la sede, este último es quien lleva adelante la parte administrativa.

### **Estructura de la clase**

Cabe destacar, que debido a la pandemia Covid 19, la educación en el penal no estuvo exenta, al igual que toda la DEPJA, se trabajaron con actividades virtuales, subidas a la página del Ministerio de Educación de Corrientes.

Actualmente se continúan trabajando con algunas actividades, en palabras del directivo: “Trabajamos algunos materiales que se suben a la pagina pero adaptamos de acuerdo a la situación problemática y a la necesidad que requiere el estudiante” (E4, pág. 47)

En relación a esto último un docente explico que: “las necesidades se plantean tanto a nivel cognitivo como afectivo, entre ellas se pueden numerar problemas con adicciones, bajo niveles de expresión oral, y comprensión escrita” (E2, pág. 39)

### **El aula: ambiente de trabajo y agrupamientos**

Los estudiantes trabajan en la biblioteca del penal, donde se agrupan en forma semi circular, con el correspondiente distanciamiento social, cabe destacar que aun se continua trabajando bajo modalidad burbuja, por lo que el número de estudiantes se ve reducido. (O1, pág.25)

El agrupamiento correspondía al modelo plurigrado, que agrupa a diferentes estudiantes de los módulos, en este caso sólo había un estudiante que correspondía a un modulo superior. Cabe destacar, que este modelo se establece debido a la falta de tiempo y espacio que poseen en el lugar. Como mencionaba el Directivo (S) “el Plan FinEs concurre a espacios que no están institucionalizados como la escuela, no es escuela formal y se trabaja de manera plurigrado, porque acá tenemos un inconveniente, la población está dividida de acuerdo a las reglas de la seguridad interna, entonces hay estudiantes que no pueden estar en contacto con otros” (E3, pág. 43)

### **Construcción pedagógica. La clase.**

De las observaciones de la clase realizada y el análisis de los lineamientos que siguen los docentes se extraen:

- la clase se inició a partir de una situación problematizadora, común a todos los estudiantes, acorde al contexto. En el caso de la clase del Modulo 1. El eje problematizador se trata “Educación Ambiental” Se indagó sobre conocimientos previos, trabajando desde la integralidad de los campos de contenidos, en palabras del docente:”trabajamos modularmente, no por áreas, sino por módulos, si bien están identificadas las áreas, pero se trabaja un modulo entero de acuerdo a la problemática del contexto donde estamos” (E1, pág. 36). Esto se ve especificado en los lineamientos curriculares analizados donde se especifica el trabajo basado en proyectos, que parte de un eje problematizador, ajustado a la propuesta del contexto. (Anexo 4)

Las estrategias didácticas de las que se vale el docente en la clase observada son: dialogo, debate, búsqueda y selección de información en la bibliografía disponible, uso de guía de actividades, análisis de la situación problemática. (O1, pág. 25)

En relación a los niveles de desempeño de los estudiantes dentro de la clase se observa: predisposición al trabajo, participación activa en las actividades que se plantean, comprensión lectora fluida, con capacidades de realizar debates con argumentos propios de experiencias transitadas. (O1 pág. 25-34)

### **Lineamientos curriculares**

Los lineamientos curriculares presentan las siguientes características:

Se dividen por módulos, donde los docentes realizan una propuesta pedagógica basada en las situaciones problemáticas propuestas en los lineamientos para cada modulo, teniendo en cuenta el contexto, los núcleos conceptuales propuestos, para alcanzar las capacidades específicas esperables para cada nivel, se trabaja de manera multidisciplinar integrando los diferentes campos de contenidos.

En la Unidad Penal 1, se desarrollan los seis módulos, en palabras de uno de los directivos:” se hizo un diseño de acuerdo a la necesidad del estudiante, y la adaptamos al contexto”. (E4, pág.47)Se aclaró que los módulos se dividen en seis, con una carga horaria específica en cada uno, los estudiantes, una vez que adquieren las capacidades específicas esperables, son promovidos al siguiente,

La Provincia de Corrientes cuenta con una resolución de homologación de trayectorias escolares, donde se prioriza la continuidad pedagógica, validando cada uno de los planes de estudio anteriores, adecuándolos a la estructura modular prevista en los actuales lineamientos de EPJA, esto puesto en palabras de uno de los estudiantes entrevistados :” yo hice hasta tercer año de la secundaria, después caí en problemas de adicciones y ya no pude seguir, acá empecé este año a estudiar en modulo 5, estamos estudiando mucha economía, me cuesta pero que me gusta mucho” (E6, pág. 53)

Los docentes, como ya se mencionó anteriormente, trabajan de manera multidisciplinar, “en estos contextos la manera más adecuada es trabajar en conjunto, el trabajo es mas enriquecedor, los estudiantes aprenden mejor si se toman situaciones cercanas a ellos”. (E1, pág. 36)

La evaluación es formativa, como menciona un directivo: “se respeta particularmente en estos contextos, los trayectos formativos que van atravesando los



estudiantes”, (E4, pág. 48) se utilizan rubricas para evaluar las capacidades, lo cual permite una valoración objetiva. “en estas situaciones es fundamental tener en cuenta la hoja de ruta de las tareas desarrolladas por el estudiante, a veces, por problemas de conducta no les permiten asistir a clases, nos sirve muchísimo tener las guías y que ellos sepan hasta donde llegaron y que les falta” describe un docente (E2, pág. 37)

### **Oferta educativa**

Los estudiantes de la Unidad Penitenciaria N°1, además de la educación secundaria propuesta desde Plan FinEs, la cual es la mejor opción, ya que se trabaja desde una oferta situada, que se adaptan a los contextos particulares, cuentan con talleres de ajedrez, huerta y lecto escritura. Como lo menciona el directivo: “son talleres que se dictan desde la biblioteca de la unidad, además de brindarles la educación secundaria, también se desarrollan esos talleres (.....) Para reforzar las capacidades y complementar el trabajo de clases, es todo parte de DEPJA”(E3 pág. 44) como lo menciona un estudiante:” en la huerta hago mucho de lo que aprendo en las clases, si tenemos buena conducta podemos hacer eso y nos ayuda también para hacer algo mas” (E6, pág.54)

El docente amplia:” los talleres son muy ricos para reforzar lo que dimos, por ejemplo en lecto escritura ellos hacen producciones de sus vivencias, hace poco se hizo un compilado con todas sus escrituras”. (E1, pág. 36) Estas acciones pedagógicas, si bien están trabajadas con otra finalidad, permiten la puesta en acción de todos los conocimientos que aprendieron en el aula, logra así una retroalimentación y el compartir otras experiencias entre ellos.

## Discusión

El objetivo de la investigación es reconocer la modalidad pedagógica que se establece en el contexto de la educación a las personas privadas de la libertad en Corrientes. Teniendo en cuenta el marco teórico de referencia, al inicio de esta investigación, se parte del supuesto que “el acceso a la educación como un derecho para todos, incluidas las personas en contextos de privación de la libertad”, tomando las entrevistas realizadas y vinculándolas directamente con el posicionamiento de los diferentes actores, se inscribe el compromiso pedagógico, por parte de la DEPJA, a través de las diferentes líneas de acción desarrolladas para el cumplimiento de la obligatoriedad y permanencia de jóvenes y adultos, dentro del sistema educativo, que permite saldar deudas en los sectores sociales que se encuentran excluidos.

En este trabajo, se tomó como muestra un sector de la población en contextos de encierro, la Unidad Penal N° 1, donde la oferta educativa que atiende a la inclusión y particularidad del entorno es el Programa FinEs (Terminalidad secundaria) donde se dan formatos acordes a las condiciones de los estudiantes, en un sistema que en su propuesta curricular toman experiencias y situaciones en las que se desarrollan contenidos y materiales deliberadamente para adultos, orientando la adquisición de conocimientos a la construcción y desarrollo de capacidades específicas, a partir de situaciones problemáticas que cobran sentido y se contextualizan en cada una de las clases, esto significa una reflexión a lo propuesto por Freire, en relación a la creación de curriculum, una reflexión teórica que parte de las situaciones concretas de los adultos. (Freire, 1993)

La particularidad observada en la organización pedagógica es la estructura modular que esta posee, que en este caso puntual se da dentro de un modelo pluricurso por las singularidades del espacio- tiempo con el que cuentan.

Esta estructura modular está basada en criterio de apertura y flexibilidad, contextualiza los contenidos y permiten la articulación de los diferentes campos de pedagógicos, entendiendo al aula como heterogénea y al sujeto de aprendizaje en función de sus saberes y experiencias previas.

Según la resolución CFE N°188/10 y ratificado en la Resolución CFE N°254/15 el modulo es definido como: el componente curricular referido a un campo de contenidos que constituye una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de objetivos formativos claramente evaluables, con un importante grado de autonomía en relación con la estructura curricular de la que forma parte.(Equipo Tecnico DEPJA, 2018)

De acuerdo a los lineamientos por los que se rige EPJA, cada modulo está definido por un eje problematizador. A lo largo de los 6 módulos que componen la estructura, se interrelacionan mostrando una creciente complejidad gradual.

No obstante, en la observación de clase, no se logro apreciar la multidisciplinariedad que diferentes docentes plantearon a cerca de la estructura modular, se pudo observar estrategias como el uso del dialogo pedagógico, llevado a situaciones cercanas, debates frente a un tema específico, lectura crítica de artículos periodísticos locales, construcción colaborativa de ideas referentes al tema abordado, resolución de guías de actividades, consultas e investigación en diferentes fuentes

bibliográficas al alcance de los estudiantes, entre otras. Como afirma Terigi (Junio 2011) “los profesores de enseñanza secundaria cuentan con una formación pedagógico-didáctica que los ha preparado para trabajar en un modelo organizacional preciso: el aula monograda.” (pág. 21) Entonces, si se quiere poner en práctica un modelo innovador, es necesario llevarlo del terreno teórico al campo práctico, para lograr cambios reales.

La educación en contextos de encierro, sostiene la misma problemática a la educación para adultos común, es decir, la escasez de recursos materiales y herramientas adaptadas a las singularidades y necesidades que conllevan estos entornos, en este sentido, resulta interesante algunas expresiones de docentes, respecto a las dificultades de sostener la educación en situaciones como la Pandemia Covid 19, donde estuvieron mucho tiempo sin comunicación con los estudiantes.

Por otra parte, se señalan similares cualidades a los estudiantes, en relación a dificultades emocionales, sociales, en algunos casos cognitivas, peripecias previas a su situación privativa de la libertad y puestos en palabras por un docente, en los mismos contextos que atraviesan actualmente. Se toma entonces, a la escuela desde una perspectiva contenedora, aclarando que no se observa explícita intencionalidad de los docentes en producir esto.

La escuela es propuesta como un espacio de reafiliación, una de cuyas funciones debe ser suplir los recursos relacionales del medio ambiente familiar, local, laboral. Se piensa a la escuela como una posibilidad de un espacio que reemplace otras pertenencias perdidas. (Brusilovsky & Cabrera, 2012)

En este sentido, la falta de educación emocional aplicada para docentes y estudiantes se enfatiza, ya que independientemente de los objetivos de la educación, atender las problemáticas descritas contribuyen a un mejor rendimiento dentro del aula, promueve el incremento de su autoestima y reduce su vulnerabilidad ante situaciones extremas, dándole herramientas sólidas, que mejoran su posicionamiento social y personal.

Las necesidades y limitaciones que se marcan en los docentes, son factores que son reconocidos por los actores intervinientes, desde los espacios reducidos, a lo complejo de las relaciones entre los dos sistemas que se articulan, por un lado el Servicio Penitenciario y por el otro el Servicio Educativo, ambos con sus propias organizaciones y diversas normativas, ocasionando así tensiones, puestas en palabras y actos por los participantes educativos, estas situaciones dejan en evidencia la falta de coordinación, por encima de las instituciones intervinientes, para evitar las confrontaciones entre las lógicas penitenciarias y educativas, respectivamente.

La educación en contextos de encierro, se instala bajo la premisa de devolver un derecho a los jóvenes y adultos que bajo diferentes circunstancias lo perdieron, o fueron privados de él. Esto implica un proceso complejo, que vislumbran desafíos propios del entorno, que deben ser contemplados para llevar adelante una práctica educativa, respaldada en el marco de las políticas educativas actuales, en relación a esto, el hilo conductor que se dio fue la necesidad de capacitación de todos los actores involucrados en la tarea educativa, la preparación del docente para trabajar en estos contextos, como así también, y en referencia a lo mencionado anteriormente, conocer las normativas que se dan en las dos instituciones intervinientes.

Se requiere, entonces, una sistematización coherente, para superar la dicotomía entre las dos lógicas institucionales enfrentadas, la carcelaria bajo la premisa del “castigo” y la educativa sosteniendo la “libertad”.

La posibilidad de estudiar en estos escenarios, se da además ante una variada oferta educativa de educación no formal, “cualquier institución que desee participar de esa importante misión social o al menos ayudar, debe adaptarse a la disciplina, al régimen, a las instancias de control de la institución penitenciaria”(Mamani, 2005, pág. 48) , la importancia de esta se da en la posibilidad integradora de saberes que los estudiantes pueden aplicar vinculando los aprendizajes a su aplicación y a la vida laboral, repensando así su inserción laboral futura, que para algunos representa la normalización de su vida cotidiana, además de recibir beneficios con respecto al cumplimiento de la condena, para todos significa una satisfacción personal que da expectativas futuras.

Tomando estos conceptos de desarrollo personal, socialización, integración, nos permite pensar en las principales características de la educación como transmisión de cultura y valores de la sociedad, respecto a las funciones de regulación y control, como así también de desarrollo de nuevas potencialidades y mejoramientos que menciona Furlan, (1994).

Desde esta perspectiva entonces hay aspectos que son vitales para la formación de la persona “libre”, como el desarrollo de fortalezas y habilidades en el terreno práctico de los oficios, o deportes que se dan dentro de la Unidad Penitenciaria, y que tienen en cuenta actitudes para su futuro desenvolvimiento en la sociedad. Es importante, tener en cuenta estas particularidades en las iniciativas pedagógicas,

complementando a la educación formal, puesto que ofrece múltiples herramientas relacionadas a la comunicación, interacción entre internos, y el emprendimiento propio desde la postura autónoma.

La escuela, desde un punto de vista amplio, genera una vinculación entre estudiantes y la sociedad, que en estos contextos se da detrás de los “muros”, entonces se ve el esfuerzo de re educar para la reinserción, con la incorporación de los estudiantes a las ofertas educativas, laborales, culturales y deportivas.

En referencia a la Educación en Contextos de Encierro, lo que inicialmente se ha preguntado se refiere a cerca de las particularidades de su modelo pedagógico, entonces también es importante destacar que la escuela dentro del servicio penitenciario plantea modalidades de trabajo propias y distintas al resto, se prioriza el dialogo, la motivación al estudiantes, donde se construyen procesos creativos que favorecen a la creatividad, a la expresión en todos sus sentidos, se busca constantemente desarrollar una actitud reflexiva sobre sus prácticas, entablados en un ambiente que prioriza el respeto y la convivencia con la diversidad, tomando situaciones cercanas, vividas, direccionado al desarrollo de la persona en su sentido más integral y social.

La educación en los contextos de encierro, impelen por lo general un tema de conflicto, porque representa dar lugar a una institución dentro de espacios de encierro.

Por lo tanto, educar en estos entornos constituye una tarea compleja, constituye para los internos, en otros sentidos, el puntapié inicial para la percepción de la libertad, de los pensamientos, las palabras, las motivaciones futuras que puedan generarse en esos espacios.

Decimos entonces que la escuela constituye una nueva realidad dentro de los muros, integran nuevas formas de conocerse y enlazarse con los deseos de aprender, independientemente de las motivaciones que puedan tener. El estudiante asume una postura importante dentro del momento educativo y así lo siente.

La escuela, entonces, les ofrece recuperar ese derecho que creían perdido u olvidado, reconoce y recupera sus ideas, sus palabras, les permite expresarse en diferentes ámbitos y desarrollar sus fortalezas, a través de las diferentes ofertas educativas que se ofrecen, les brinda espacios y encuentros propios con los docentes, permitiendo así un nexo con la realidad de afuera.

Son muchos los temas que no han sido analizados en profundidad, que merecen quedar planteados para líneas de investigación a futuro. Se hace especial énfasis en la necesidad de desarrollar líneas de acción a la capacitación de docentes especializados para trabajar en estos contextos. Subyace el interés por la temática, considerando el sentido que adquiere la educación en las condiciones concretas de encierro.



## Referencia

- Anijovich, R., Cappelletti, G., & Cancio, C. (2016). *Gestionar una escuela con aulas heterogeneas*. Ciudad Autonoma de Buenos Aires: Paidos.
- Brusilovsky, S., & Cabrera, M. E. (2012). *Pedagogia de la educacion de adultos: una realidad heterogenea*. Mexico: Coloquio.
- Constitucion Nacional*. (1994). Buenos Aires: 2da Ed. Elegis.
- Equipo Tecnico DEPJA. (2018). *Hacia una nueva Escuela Primaria y Secundaria para la Educacion de Jovenes y Adultos*. Corrientes: MEC.
- Foulcaut, M. (1972). Los intelectuales y el poder. (G. Deleuze, Entrevistador)
- Freire, P. (1993). *Pedagogia de la esperanza*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Furlan, A. (1994). *Memoria, potencial de construccion, aspueta*. Mexico: Mimeo.
- Mamani, V. H. (2005). *La carcel: instrumento de un sistema falaz*. Argentina: Lumen.
- Messina, G. (2002). *La formacion de los educadores de las personas jovenes y adultas*. Mexico: Crefal.
- Organizacion de las Naciones Unidas. (10 de agosto de 2017). *Declaracion Universal de los Derechos Humanos*. Obtenido de Naciones Unidas:  
[https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Hernandez Sampieri, R. Fernandez Collado, C. y Baptista Lucio, M del P. (2014). *Metodologia de la Investigaci3n* (6ta ed.). Mexico DF: Mcgraw-Hill / Interamericana editores.

Rockwell, E. (1997). *De huellas bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela.*

D.F Mexico: Fondo de la cultura economica.

Terigi, F. (Junio 2011). Ante la propuesta de "nuevos formatos": elucidacion conceptual. *Quehacer educativo* , pag. 21.

## Anexos

### ANEXO 1

(Anexo 1)

**CONSENTIMIENTO INFORMADO** (trabajos de investigación para manuscrito científico)


**Investigador:** LILIANA BELEN ARRIOLA, alumna de la carrera de “Licenciatura en Educación” en la UNIVERSIDAD SIGLO 21

**PARTICIPANTE:**

El/la que suscribe SONNIA GRACIA de MILLAN, DNI N° 5.959.319;

en calidad de: DIRECTORA Direccion de ECE he sido informado detalladamente sobre mi participación en una investigación que será parte de un manuscrito científico enmarcado en el trabajo final de graduación de la carrera de “Licenciatura en Educación” en la Universidad Siglo 21, que tiene como Tema estratégico: **Ecosistemas educativos e inclusión**, que en lo que se refiere a mi participación es la de permitir la observación no participante de el Centro de Terminalidad Educativa que funciona en UPI, de nivel Secundario, en la modalidad de Contextos de Encierro.

Se me aclaro que mis datos personales serán confidenciales y que se conservarán en anonimato, y que me reservo el derecho de abandonar en cualquier momento la investigación por mi propia iniciativa, sin tener que dar ninguna razón. –

Firma del participante: 

Mgter. Sc. SONNIA GRACIA  
DIRECTORA

Aclaración: DIRECCION DE EPJA  
MINISTERIO DE EDUCACION

Fecha: 01 / sep / 2021



## **ANEXO 2**

### **OBSERVACION DE LA CLASE**

Con el objetivo de observar la estructura pedagógica- didáctica y las singularidades dentro del aula dentro de la educación en contextos de encierro, se realizo la observación no participante a una clase secundaria dentro del sistema penitenciario. Se registro diálogos surgidos entre docente y estudiantes y rasgos del aula, formato de la clase

#### **Datos de la institución donde se realizo la observación**

Centro de Educación para Jóvenes y Adultos, perteneciente a DEPJA corrientes Capital, que funciona dentro del Servicio Penitenciario N° 1.

Cuenta con una matrícula de 120 estudiantes, distribuidos en seis módulos.

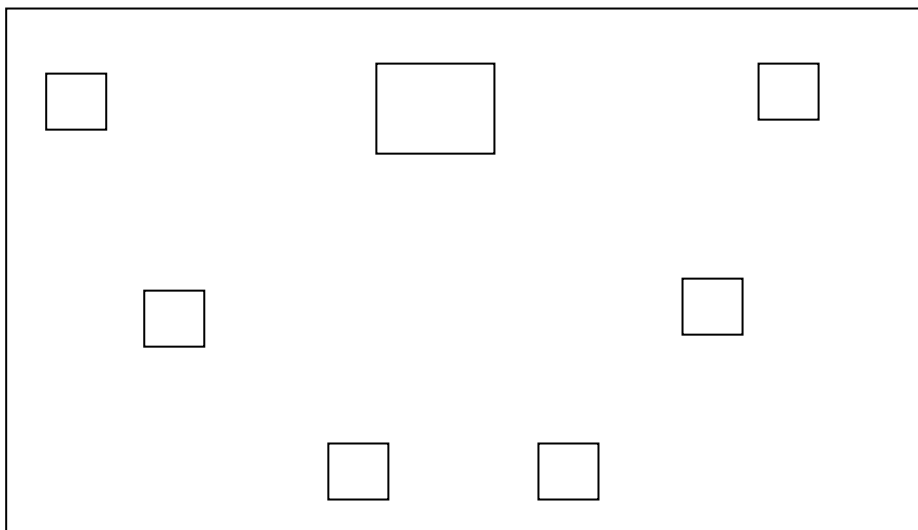
#### **Datos de la clase observada**

Se observo la clase del Modulo 1, con un grupo de 6 alumnos (considerando las burbujas establecidas bajo protocolo Covid 19) en el campo de Ciencias Sociales.

La docente trabaja de manera multidisciplinar, partiendo de una situación problemática “Educación Ambiental”, que responde a los lineamientos curriculares.

La clase registrada tuvo una duración de 80 minutos. Tema desarrollado:  
Relación del hombre con el medio

#### **Distribución de la clase**



Tiempo	Dialogo	Tiempo de la clase	Rasgos
10 minutos	<p>D: “¿Recuerdan lo trabajado en la clase anterior?”</p> <p>E: “Algo nos acordamos profe, hicimos un trabajo sobre los problemas ambientales”</p>	Inicio	<p>Revisión de temas dados con anterioridad.</p> <p>Indagar saberes previos</p>

	<p>E: “ Si, los que tenemos en Corrientes”</p> <p>E: “Los que nos acordamos que pasan”</p> <p>E: “Y de algunos problemas de salud también”</p> <p>D: “¿Y alguien podría recordarme cuales son algunos de esos problemas (ambientales)?”</p> <p>E: “Los basurales que hay, profe”</p> <p>E: “Y como se contamina el</p>		<p>Comportamiento de los estudiantes: los estudiantes participan activamente, responden y atienden al docente</p>
--	--	--	---

	<p>ambiente”</p> <p>(A medida que los estudiantes recuerdan lo dado con anterioridad, el docente anota en la pizarra las ideas que van surgiendo :</p> <p>Basurales</p> <p>Contaminación</p> <p>Ambiente).</p> <p>D: “De lo que fueron diciendo, escribí esto, ¿alguien puede leer?</p> <p>(Dos estudiantes, en simultaneo proceden a leer)</p> <p>D: ¿Y todos estos problemas, quien</p>		
--	---	--	--

30 minutos	<p>creen que los causa?</p> <p>E: “Nosotros, profesora”</p> <p>E: “La gente, que no respeta y tira la basura en cualquier lado”</p> <p>E: “Nosotros, porque todos tirábamos la basura en las esquinas”</p> <p>E: “ No, profesora, las empresas también, cuando yo trabajaba afuera, la empresa tiraba en la calle todo lo que no servía de la fabrica”</p>		<p>El docente está en constante interacción con los estudiantes</p>
------------	--	--	---



	<p>D: “Todos tienen razón, todos somos responsables de lo que pasa en el medio ambiente, nosotros como personas que generamos residuos somos los responsables”</p> <p>D: “¿Alguien se anima a leer la noticia que traje? “</p> <p>Tres estudiantes se ofrecen</p> <p>Luego de leer la noticia</p> <p>D: “¿Que opinan de lo que leyó el compañero?”</p>	<p>Desarrollo</p>	<p>El estudiante que leyó, lo hace de manera fluida, y de los demás se observa atención a lo que se lee</p> <p>El docente plantea dar sus opiniones, generando un</p>
--	--	-------------------	---

	<p>E: “Esta bien profe que se haga eso, que el gobierno se ocupe”</p> <p>E: “Pero la gente también tiene que hacer algo, cuidar los arboles que se plantan por ejemplo”</p> <p>D: “Se acuerdan cuando plantamos el árbol acá? Ustedes lo cuidan?”</p> <p>E: (Risas) A veces profe</p> <p>E: “ Pero acá a veces no podemos salir profe, no es</p>		debate entre ellos.
--	--	--	---------------------

	<p>nuestra culpa”</p> <p>E: “ Bueno, si porque ni nos acordamos”</p> <p>D: “ Quien más me puede contar algo de la noticia que leyó el compañero”</p> <p>E: “ Esta bien todos esos planes, pero no se si se van a hacer, siempre prometen nomas” (risas)</p> <p>E: “Yo creo que así como estudiamos nosotros el cuidado del ambiente, todos tienen que estudiar eso”</p>		
--	---	--	--

45 minutos	<p>E: ¿profe, en las otras escuelas se enseña esto?</p> <p>D: “En todas las escuelas de la Provincia se enseña Educación Ambiental”</p> <p>D: “ Ahora, después de leer, y analizar la noticia, vamos a resolver las siguientes consignas, cada uno piense bien y escriban lo que puedan”</p> <p>(El docente entrega el material impreso</p>		<p>Materiales: Libro de la biblioteca, Y una guía impresa entregada por el docentes para su resolución.</p>
------------	---	--	---

55 minutos	<p>a los estudiantes)</p> <p>E: Profe, ¿nos va a explicar que tenemos que hacer?</p> <p>D: ¿Qué les parece si primero leemos que tienen que resolver?</p>		
70 minutos	<p>E: “Profe, esto podemos sacar del libro?”</p> <p>D: “Para eso están, cada vez que necesiten, vayan al libro”</p> <p>D: “Chicos, termina</p>		

	<p>la clase, continuamos en el próximo encuentro, recuerden todo lo que hablamos hoy, los que vengán a la biblioteca en la semana, recuerden este libro, y léanlo”</p> <p>E: “ Mañana tenemos taller profe, capaz ahí podamos leer”</p> <p>D: “Perfecto, me quedo con su palabra, traten de avanzar en los momentos de biblioteca”</p> <p>Al terminar la clase, se organiza como estaba el aula</p>		
--	---	--	--

	con anterioridad, se limpia y acomoda el mobiliario y libros utilizados		
--	--	--	--

### **ANEXO 3. Entrevistas**

#### **ENTREVISTA 1**

Entrevistador (E): Liliana Arriola

Entrevistado (M): Prof. Miguel, Docente de Ciencias Sociales, trabaja en Plan FinEs hace 6 años, trabaja en Contextos de Encierro dependiente de EPJA.

E: Buen día Profesor, soy estudiante de la carrera Licenciatura en Educación de la Universidad Siglo 21, estoy en el desarrollo de mi trabajo final de graduación, todas las preguntas y datos que releve, son exclusivamente con el fin de la realización del manuscrito científico para la carrera.

M: Buen díaProfe, a su disposición.

E: ¿Cómo se llama y que rol desempeña?

M: Yo soy el Profe Miguel, Profe de Ciencias Sociales, del Modulo 1 al 5, trabajo en Contextos de Encierro aquí, y también en otros centros.

E: ¿Podría contarme que son las situaciones problemáticas con las que trabajan?

M: Son, como dice su nombre situaciones definidas por los lineamientos curriculares con los que trabajamos, que responden a los Núcleos conceptuales establecidos, tomamos las situaciones más cercanas posibles, considerando el contexto, y las utilizamos para trabajar desde la multidisciplinariedad de los campos, en estos contextos la manera más adecuada es trabajar en conjunto, el trabajo es mas enriquecedor, los estudiantes aprenden mejor si se toman situaciones cercanas a ellos

E: ¿Podría describirme como se agrupan los estudiantes?



M: trabajamos modularmente, no por áreas, sino por módulos, si bien están identificadas las áreas, pero se trabaja un modulo entero de acuerdo a la problemática del contexto donde estamos, ahora por Covid, dividimos en burbujas, pero normalmente, se trabaja por módulos, el espacio es reducido, por lo cual, no podemos trabajar con más de 10 alumnos.

E: ¿Que herramientas utiliza en sus clases?

M: Acá, al trabajar en la biblioteca, tenemos al alcance los libros, yo les traigo material impreso, además trabajamos con las actividades subidas a la plataforma del MEC, además algunos, (no todos) hacen talleres, los que tienen mejor conducta, los talleres son muy ricos para reforzar lo que dimos, por ejemplo en lecto escritura ellos hacen producciones de sus vivencias, hace poco se hizo un compilado con todas sus escrituras, todas esas son experiencias vividas y las tomamos como parte del aprendizaje.

Las situaciones cercanas a ellos son esas, o a veces sentimientos que tienen, hay días que no damos contenidos, nos pasamos toda la clase hablando de alguna situación puntual, no hace mucho tiempo un compañero perdió la vida, no pudimos avanzar nada durante más de una semana, no estaban con ánimo, no se podía.

E: Esas situaciones, ¿Están contempladas dentro de los lineamientos, o tienen ustedes como docentes, apoyo externo sobre, como tratar estos temas?

M: Desde dirección tenemos un equipo de psicólogos, con los que trabajamos, pero el trabajo en el aula es nuestro, seguimos sus sugerencias, pero a veces hay temas

que nos desbordan, hacemos lo que podemos. Aprovechamos el tiempo que tenemos, a veces, venimos y alguno ya no está más. Ya lo trasladaron.

E: Con respecto a eso que menciona, ¿los internos que son trasladados, tienen la posibilidad de continuar su trayecto educativo?

M: Como la evaluación es en proceso, nosotros a final de cada cuatrimestre, completamos una guía con sus avances, en estas situaciones es fundamental tener en cuenta la hoja de ruta de las tareas desarrolladas por el estudiante, a veces, por problemas de conducta no les permiten asistir a clases, nos sirve muchísimo tener las guías y que ellos sepan hasta donde llegaron y que les falta, como también al ser trasladados, en todas las Unidades hay escuela de adultos.

E: ¿Cómo es su experiencia en este contexto?

M: La verdad que tiene sus idas y vueltas, a veces es muy gratificante, otras, como en situaciones como las que te mencione, uno tiene sentimientos encontrados, a veces nos desbordan las situaciones.

E: Muchas gracias por su colaboración y por toda la información brindada

M: De nada, muchos éxitos.

## ENTREVISTA 2

Entrevistador (E): Liliana Arriola

Entrevistado : (L ): Prof. Luis, Docente de Matemáticas, trabaja en Plan FinEs hace 8 años, y frente al aula hace 3 años, trabaja en Dirección EPJA

E: Buen día Profesor, Soy estudiante de la Universidad Siglo 21, de la carrera Licenciatura en Educación, me llamo Liliana y quisiera hacerle algunas preguntas respecto a las clases que se dan en la Unidad Penal N 1

L: Buen día profesora, no hay problema, en que te puedo ayudar, eso sí, estoy con poco tiempo.

E: Gracias por la predisposición. ¿Cómo se llama y en qué campo de contenido se desempeña?

L: Soy Luis, profesor de Matemáticas del Modulo 1 al 5, en el Plan FinEs de contextos de encierro, es decir, además de esta sede, trabajo en otras, con diferentes características claro.

E: De acuerdo a lo hablado con otro docente, me comento que se traba de manera multidisciplinar, podría contarme a cerca de ello, ¿Cómo se organizan?

L: Bueno, mira, trabajamos con Situaciones problemáticas, así es fácil integrar los campos, además que somos el mismo cuerpo de profesores en las sedes de contextos, nos conocemos, entonces el trabajo es más fácil. Tomamos la situación problemática, trazamos un tema transversal y a partir de ahí es fácil integrar los campos.

E: En su área, ¿Qué estrategias son las más frecuentes?

L: En matemáticas, siempre tomamos situaciones cercanas a ellos, como el uso del dinero para dar números decimales, la temperatura para dar números naturales, y así. Se trabaja mucho con noticias, que en conjunto con el profe de Lengua, analizamos con los alumnos, datos estadísticos.

E: Como docente de Contextos de Encierro, ¿Cuáles son las dificultades que se presentan al dar las clases?

L: Y, bueno... son muchas. Principalmente en esta población las necesidades se plantean tanto a nivel cognitivo como afectivo, entre ellas se pueden numerar problemas con adicciones, bajo niveles de expresión oral, y comprensión.

Por otra parte, la bajada que tenemos por parte de la institución penitenciaria, recordá que es una institución, dentro de otra. Eso nos limita mucho, hay reglas y normas que debemos seguir, estemos o no de acuerdo.

La asistencia de los alumnos a las clases, la mayoría de las veces depende de ello. Con el tema Covid, estuvimos muchos meses sin poder ingresar, eso nos retraso demasiado, no solo en contenidos, en contacto con los estudiantes, que es fundamental.

E: Con respecto a eso, (Pandemia Covid 19) Al no poder ingresar, ¿qué otra metodología se implementó?

L: Desde dirección, se subían actividades semanales, para que los alumnos resuelvan de manera virtual, pero, eso para el alumno fuera de contextos, acá no podíamos ingresar, no tienen celular, a veces, cuando se nos permitía, se traía material impreso, otras veces, era solo esperar a que se pueda ingresar. Fue muy difícil.

E: La organización y planificación pedagógica, en contextos de encierro, ¿Qué complejidades presenta? A su parecer

L: Y, la verdad, lo complejo es trabajar con las situaciones problemáticas, tenemos que adecuarlas al contexto, y la mayoría de las veces, es lo que más tiempo nos lleva, contemplar todas las posibles respuestas que se puedan dar, cuando abordamos un tema en concreto.

E: Muchas gracias por su colaboración

L: De nada, mucha suerte.

### ENTREVISTA 3

Entrevistador (E): Liliana Arriola

Entrevistada (S): Sonia, Directora de Educación en Contextos de Encierro desde 2010.

E: Buen día, muchas gracias por recibirme, Soy Liliana Arriola, estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación de la Universidad Siglo 21.

S: Buen día, decime en que te puedo ayudar, a tu disposición.

E: Muchas gracias, primeramente ¿Cual es su cargo y cuántos años tiene de antigüedad?

S: Soy Directora de Educación en Contextos de Encierro desde el 2010, pero trabajo en Contextos desde 2001.

E: ¿Me puede comentar cómo se organiza la educación secundaria de jóvenes y adultos en la provincia?

S: Como dirección, uno de nuestros objetivos es brindar el acceso al sistema educativo y a la vida cultural dentro de los establecimientos penitenciarios. Es por eso que En Corrientes tenemos la organización en diferentes contextos: la Unidad Penal Número 1 con un CENS (Centro Educativo Nivel Secundario) de 50 alumnos y un Centro FinEs de 120 alumnos.

En la Unidad Penal de Goya, de Paso de los Libres (que son unidades de procesados), y la Unidad 6 de procesados de Capital todo a través de Plan FinEs, no hay escuelas secundarias. Los diseños curriculares son exactamente iguales.

Por otra parte, también dependen de Educación en Contextos, los chicos que están bajo la tutela de protección, es decir menores, que están en Institutos de presos; en Capital, tenemos varones de 14 en adelante en el Instituto Magone, niños hasta los 14 años, en el Instituto Domingo Savio, mujeres, niñas y adolescentes en el Instituto Pelletier y Hogar María de Nazaret, en total son 50 las mujeres.

Esos chicos (los menores) que están en hogares de pre-egreso, concurren a las escuelas normales, no tienen instituciones educativas dentro de los hogares.

Los menores en conflicto con la ley, están alojados en el Centro de Contención de jóvenes San Cayetano hasta los 17 años , los 18 años, si siguen la condena pasan las cárceles comunes, (estos chicos detenidos no pueden estar más de 6 meses detenidos allí ) , en el centro tenemos también el servicio educativo a través del Plan FinEs Secundario, pero se hacen tutorías porque el tiempo de alojamiento no alcanza para que continúen el trayecto formativo completo, esos chicos generalmente cuando salen de allí, continúan en el Plan FinEs afuera, si bien, una de las condiciones para la escuela de adultos es tener la mayoría de 18 años, con estos chicos se hace una excepción por su condición de judicializados, y como servicio tenemos que dar respuesta a estas particularidades.

E: Con respecto a lo que mencionó, ¿Cuál es la diferencia entre un CENS y un Centro FinEs?

S: La diferencia curricular ninguna, es exactamente el mismo plan, la diferencia se da en que el Plan FinEs concurre a espacios que no están institucionalizados como la escuela, no es escuela formal y se trabaja de manera plurigrado, porque acá tenemos un inconveniente, la población está dividida de acuerdo a las reglas de la seguridad interna,

entonces hay estudiantes que no pueden estar en contacto con otros. El Plan FinEs se adecúa a poder trabajar con estos diferentes grupos, en cambio la escuela tiene que trabajar con un solo grupo no pueden mezclarse.

E: ¿Cómo se conforman las aulas?

S: El Plan FinEs es plurigrado, en cada unidad, por ejemplo la 1, que es la muestra que tomaste, las aulas son muy pequeñas y no hay más de 10 alumnos por clase, en cambio en Unidad N° 6 los espacios son más grandes.

Se trabaja a manera plurigrado para aprovechar los espacios y los tiempos, si bien con el plan fines podemos cumplir las 4 horas diarias que tiene establecido el desarrollo curricular de estudio, la escuela no lo puedo hacer porque tienen que compartir con la escuela primaria, le queda menos tiempo porque esto es dispuesto por las reglas internas de seguridad, solo por un periodo en el día.

El plan fines trabaja por la mañana y la escuela a la siesta, además hay actividades que complementan a la educación a través de acciones de otros programas o de otros proyectos que se generan a través de la biblioteca.

La biblioteca que depende el Programa Bibliotecas Abiertas, es una institución dentro de otra institución carcelaria, porque es el lugar donde se puede hacer todo lo que no entra dentro del diseño curricular, por ejemplo: idiomas, música, ajedrez, programación, robótica, etc.



Todo lo que te mencione tiene una resolución ministerial porque le sirve al interno, para reducir su condena, por eso todos son cursos avalados a través de una Resolución Ministerial.

Además de esto, está el Centro de Formación Profesional, que se articula con educación secundaria, porque para ingresar deben tener solo la primaria completa, entonces, como condición, en simultáneo cursan el trayecto formativo secundario.

Cada una de las unidades tiene acciones de formación profesional, en Corrientes Capital tenemos en la Unidad Numero 1, el Centro de Formación Profesional N°1 , que tiene 14 perfiles de formación profesional ;y esos mismos docentes hacen ofertas situadas en otras unidades, por ejemplo: San Luis del palmar, la Unidad N° 6, la Unidad N° 4 (que es la Granja Yatay), el Centro de Contención de Menores, dónde se dictan 2 perfiles, pero son extensiones de ese Centro N° 1; y en el interior se articula con las escuelas técnicas, que tienen Centros de Formación Profesional.

En el resto de la Provincia, hay detenidos en comisarías o alcaldías, la demanda mayor en esos contextos es de nivel primario, pero en algunas tenemos secundarios, incluso acá en Capital tenemos comisarías con educación secundaria.

No debería haber, porque no dependen del servicio penitenciario, las comisarías dependen de la policía, pero tenemos que dar una respuesta a esos sujetos.

En las comisarías va un docente a hacer tutorías y dar clases personalizadas a los detenidos, incluso hay sedes que hasta huerta realizan.

E: De acuerdo a su consideración, ¿cuáles son los desafíos que presenta el docente para el trabajo en educación de contextos de encierro?

S: Debe estar preparado, debe conocer la normativa de la educación en contextos de encierro y también la normativa institucional de la seguridad, porque hay que tener en cuenta que es una institución dentro de otra Institución. Son dos lógicas diferentes, que crean una tensión muy fuerte, entonces el docente tiene que estar en el medio, tiene que saber que su función es la misma que la escuela común de afuera.

Y sobre todo entender que la educación de adultos debe poder devolver un derecho a las personas de los que han sido privados o no han podido concurrir o asistir a educación obligatoria.

Hay que devolver ese derecho y más allá de que la ley privativa de la Libertad habla de, o determina que, la educación debe ser obligatoria (cómo es obligatoria para todos los ciudadanos argentinos)

Pero a su vez tienen un beneficio aquellos que concurren y la modificatoria de esa ley dice que tanto el estado como el interno tienen la obligación de asistir. El estado de brindar el servicio y el interno tiene la obligación de ir a la escuela.

Además, el docente tiene que saber que él va a trabajar con sujetos, que si bien están privados de la libertad, nosotros como educadores, debemos considerarlo como cualquier sujeto de la educación, con todas las características que se sujeto tiene (que no es la misma que un estudiante común de afuera)

E: Muchas gracias por su tiempo.

S: De nada.

#### **ENTREVISTA 4**

Entrevistadora (E): Liliana Arriola

Entrevistado (A): Alberto, coordinador pedagógico del Centro Educativo

E: Buen día, muchas gracias por recibirme. Soy Liliana Arriola, estudiante de la Universidad Siglo 21, de la carrera Licenciatura en Educación, necesitaría realizar una entrevista, para mi trabajo final de graduación, donde me centro en el escrito sobre la educación en contextos de encierro.

A: Buenísimo Liliana, contá con lo que necesites, decime, en que puedo ayudarte.

E: Primeramente, ¿Cual es el rol que desempeña y hace cuanto?

A: Yo soy el coordinador pedagógico de la Sede FinEs que funciona dentro de la Unidad Penal N° 1, al igual que las demás sedes en contextos de encierro de Capital.

E: ¿Me podría decir, exactamente, que función cumple el coordinador pedagógico?

A: El coordinador pedagógico, se encarga del correcto funcionamiento dentro de la sede, abarca lo administrativo (legajos educativos de los estudiantes) como así también la coordinación de los proyectos con los que se trabajan y a partir de los cuales se plantean las clases. Sería como el nexo administrativo de DEPJA y la Unidad Penitenciaria.

E: En la Unidad Penal N° 1, particularmente de educación secundaria, ¿Cómo es la organización?

A: La sede atiende a 120 alumnos, distribuidos en cada uno de seis módulos. La manera organizativa es modular, especificada en los lineamientos curriculares, El cuerpo de docentes desarrolla todos los campos de contenidos de manera transversal, mediante proyectos, con situaciones cercanas a la realidad, se hizo un diseño de acuerdo a la necesidad del estudiante, y la adaptamos al contexto.

E: ¿Podría mencionarme como fue la adaptación al contexto que menciona, que particularidades tiene?

A: Con la Pandemia, tuvimos grandes inconvenientes para dar clases, trabajamos algunos materiales que se suben a la pagina pero adaptamos de acuerdo a la situación problemática y a la necesidad que requiere el estudiante, durante mucho tiempo no tuvimos contacto con ellos, entonces, con material impreso o con lecturas se continuo trabajando, sumado a que, los contenidos que damos, siempre atienden a las singularidades de sus problemáticas.

E: En su consideración, ¿Cuál cree Usted que es el principal obstáculo (si lo hay) para trabajar en estos contextos?

A: Si, siempre hay obstáculos, más acá. Estar en medio de dos instituciones con sus propias reglas cada uno, es el principal, pero son las condiciones que tenemos, estamos sujetos a las decisiones de seguridad interna, que a veces, lo poco que avanzamos con alguno de los estudiantes, se puede llegar a perder. Es un continuo “empezar”.

E: ¿Al referirse a un “continuo empezar”, habla de cuestiones de aprendizaje?

A: En todos los sentidos, hay alumnos que retoman los estudios luego de mucho tiempo, una de nuestras características como oferta educativa, es respetar los trayectos formativos previos, entonces, por ejemplo, si un alumno curso hasta 3er año hace 10 años, ingresa en modulo 5 (de acuerdo a la resolución), ingresa en un modulo puramente orientado, muchos contenidos ya se han olvidado o perdido, es necesario una nivelación, para que pueda adquirir esas capacidades necesarias para poder cursar el modulo.

La evaluación al ser en proceso, nos permite, clarificar las capacidades que van adquiriendo, si bien se respeta particularmente en estos contextos, los trayectos formativos que van atravesando los estudiantes, muchas veces, no cumplen con las capacidades especificas necesarias. Tenemos que comenzar desde el modulo que consideremos, está en condiciones de cursar.

E: Muchas gracias por su tiempo y colaboración

A: De nada Liliana, un gusto.

## ENTREVISTA 5

En la realización de las entrevistas a estudiantes, se contaba con poco tiempo, dispuesto por las medidas de seguridad propias del servicio penitenciario.

Entrevistadora (E): Liliana Arriola

Entrevistado (J): Estudiante

E: Hola, ¿como estas? Gracias por tu tiempo, Soy la Profe Liliana, te voy a hacer algunas preguntas con respecto a tus estudios

J: Hola Profe, bueno, ¿esto es para la escuela?

E: Si, estoy haciendo un trabajo, si me podrías ayudar.

J: Bueno profe

E: ¿Hace cuanto estas estudiando?

J: Yo empecé este año, antes no podía, porque estaba en otro lugar, me cuesta mucho, porque hace rato no leo nada (risas)

E: Si, me imagino, ¿sabes en que modulo estas?

J: Si, yo estoy haciendo el primero recién, cuando era más chico hice un poco de la secundaria, pero igual empecé de cero.

E: Bueno, te felicito por eso, por volver a estudiar. ¿Cada cuanto venís a clases?

J: (risas) y profe, cuando hago todo bien, vengo toda la semana, pero bueno, eso ya no tengo que ver yo

E: Además de estudiar acá, ¿haces otra actividad?

J: No todavía, recién empecé con la escuela, si me va bien, puede ser que haga otras cosas

E: ¿Qué otros talleres te interesan?

J: Vi que hacen ajedrez, yo no entiendo, pero puedo aprender.

E: De seguro si, ojalá pronto puedas comenzar, muchas gracias. Eso es todo.

J: De nada profe.

## ENTREVISTA 6

En la realización de las entrevistas a estudiantes, se contaba con poco tiempo, dispuesto por las medidas de seguridad propias del servicio penitenciario.

Entrevistadora (E): Liliana Arriola

Entrevistado (P): Estudiante

E: Hola, ¿cómo estás? Gracias por tu tiempo, Soy la Profe Liliana, te voy a pedir si me puedes responder algunas preguntas respecto a tus estudios

P: Hola profe, si.

E: ¿Hace cuanto estás estudiando?

P: ¿Acá? Este año empecé, o sea hace poco, porque antes por la pandemia no podíamos.

E: ¿Podrías decirme en que módulo estás?

P: Antes yo hice hasta tercer año de la secundaria, después caí en problemas de adicciones y ya no pude seguir, acá empecé este año a estudiar en módulo 5, estamos estudiando mucha economía, me cuesta pero que me gusta mucho

E: Y si, a todos nos cuesta eso (risas) ¿haces algún otro taller, además de la escuela?



P: Si, antes veníamos a la biblioteca y después huerta. En la huerta hago mucho de lo que aprendo en las clases, si tenemos buena conducta podemos hacer eso y nos ayuda también para hacer algo más.

E: Que bueno!Es decir, lo que aprendes en clases a veces usas en la huerta?

P: Si, el otro día hicimos eso de medir para plantar, eso vimos en matemáticas, y así

E: Genial, muchas gracias por tu colaboración

P: De nada profe.

## Anexo 4. Lineamientos Curriculares

SITUACIONES PROBLEMÁTICAS POR MÓDULO PARA EL NIVEL SECUNDARIO			
MÓDULO I Eje: La Educación Ambiental	MÓDULO II EJE: Sociedad	MÓDULO III EJE: Construcción de Ciudadanía	MÓDULO IV EJE: Comunicación y Nuevas Tecnologías
<p>La Biodiversidad y el desarrollo sustentable de la región territorial NEA: El uso de los recursos naturales, los procesos productivos, la innovación científico-tecnológico y su impacto en la calidad de vida.</p>	<p>Naturalización de los procesos de estigmatización social y la necesidad de construir relaciones humanas más equitativas y dignas.</p>	<p>El sujeto ante la relación derecho-deber: la necesidad de articulación entre su demanda y sus responsabilidades en contextos locales. De la formación ciudadana a la construcción del rol de actor comunitario local como integrante de un colectivo.</p>	<p>Los medios de comunicación y los espacios virtuales como fuentes de información para el posicionamiento crítico y la construcción de ciudadanía.</p>
<p>El ejercicio del derecho a una vida saludable a nivel individual como responsabilidad del colectivo social.</p>	<p>Condiciones de desigualdad y necesidades insatisfechas. Deficiencias en la habitabilidad y sus consecuencias en la constitución de contextos de vida.</p>	<p>Las relaciones de poder en atención a los sectores con alta vulnerabilidad social, en el ámbito urbano y rural (rol del Estado y las relaciones de poder).</p>	<p>Naturalización de lo tecnológico: Alfabetización audiovisual. Nuevos paisajes textuales.</p>
	<p>Desigualdad y diversidad de género en la idiosincrasia corriente: escenarios culturales, sociales e institucionales que favorecen situaciones de violencia de género.</p>		<p>Configuraciones tecnológicas y la construcción del conocimiento. Las configuraciones identitarias a partir de nuevos entornos participativos de vinculación e interacción y la emergencia del conocimiento desde el acceso a la información.</p>
	<p>Nuevos paisajes en torno a la construcción de una sociedad heterogénea. Las tendencias demográficas. Las migraciones, el mercado del trabajo y la participación ciudadana.</p>		

*Vinculación con el conocimiento científico y su implicancia en la cotidaneidad y la relación con el entorno.*

## MÓDULO I/ EJE: LA EDUCACION AMBIENTAL

SITUACIONES PROBLEMÁTICAS	CAPACIDADES ESPECÍFICAS	NÚCLEO CONCEPTUAL
<p>Vinculación con el conocimiento científico y su implicancia en la cotidianidad y la relación con el entorno</p> <p>La Biodiversidad y el desarrollo sustentable de la región territorial NEA: El uso de los recursos naturales, los procesos productivos, la innovación científico-tecnológico y su impacto en la calidad de vida.</p> <p>El ejercicio del derecho a una vida saludable a nivel individual como responsabilidad del colectivo social.</p>	Interpretar y analizar situaciones problemáticas planteadas desde el entorno social y natural para que se promueva construcción de conocimiento.	Diversidad biológica.
	Desarrollar estrategias para el manejo oral y escrito de distintas fuentes de información.	La región como mosaico de ecosistemas.
	Reconocer el valor de la sustentabilidad del ambiente desde lo literario y/o ficcional.	Historia ecológica de la región.
	Dominar los conceptos básicos aritméticos de los conjuntos numéricos trabajados.	Cambios en el paisaje: Consecuencias en los procesos productivos, y consecuencias de la acción antrópica.
	Participar en el abordaje y búsqueda de soluciones en situaciones problemáticas referentes a su ambiente utilizando los distintos razonamientos matemáticos construidos.	Vinculación entre recursos naturales-innovación tecnológica.
	Elaboración de problemas (ambientales, de salud, médicos, entre otros) y su análisis desde lenguajes matemáticos, facilitando perspectivas de soluciones.	Industrialización de la producción en la región.
	Expresarse de manera adecuada utilizando	Fauna y flora protegidas. Legislación. Control ambiental.
		Salud y enfermedad. Nutrición.
		Endemias. Situación actual de la provincia y la región. Condiciones sanitarias personal, de la vivienda, barrio y comunidad.
		Importancia económica del ciclo de la enfermedad.
	Sociedad de consumo y consumos problemáticos (uso, abuso, dependencia y adicción) y repercusiones en la	

el lenguaje propio matemático.	calidad de vida.
Desarrollar análisis abstractos y argumentaciones críticas relacionadas con modelos matemáticos.	Promoción de la salud: papel de la comunidad.
Reflexionar críticamente sobre la utilización de los recursos naturales en los procesos productivos de la región y sus consecuencias en la calidad de vida.	Condiciones de vida y su relación con las enfermedades infecto-contagiosas.
Contribuir con actitudes y prácticas responsables al respeto por la salud propia y la de su comunidad.	Traumatismos y situaciones de emergencia. Accidentes La oralidad como herramienta para la recuperación y construcción de saberes ambientales.
Comprender la importancia de la diversidad biológica actual y su relación de equilibrio con el ambiente.	Lectura aplicada a la promoción y protección de la salud y la prevención de enfermedades.
Interpretar y analizar modelos explicativos de biodiversidad y correlacionar con la situación actual en la región.	La Escritura aplicada a la producción de textos expositivos, argumentativos, publicitarios, narrativos, ficcionales y no ficcionales referidos a contextos de vida vinculados con la salud y el ambiente.
Reflexionar y actuar como ciudadano alfabetizado en propuestas que contemplan la intervención del hombre y la mujer en el ambiente, usando tecnología, en relación con la producción agrícola.	La literatura (cuentos, relatos, leyendas, mitos) y su contribución al reconocimiento de las condiciones de vida.
Valorar actitudes y prácticas saludables	Caracterización y usos de tipologías numéricas (números naturales, enteros, racionales y reales) en el ámbito natural.
	Desarrollo y operación de cálculos aritméticos básicos en relación a distintos conjuntos numéricos vinculados a las condiciones de salud y ambiente de su entorno